

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Jueves 12 de Noviembre de 1891

} Núm. 3.050.

LOECUMBA
De la acreditada fábrica
de M. Adrian Ward,
ofrece constantemente en venta
L. C. STAGG.

CIGARRILLOS
de P. A. Estanillo
DE HEBRA
Y PICADURA EXTRA FLOR.
Ha recibido nuevamente
L. C. Stagg.

BAZAR Y JOYERIA
de **Alberto S. Offner.**
Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Guayaquil, Setiembre 23 de 1891.

LEWISSHN. & CO.
NEW YORK
IMPORTADORES
COMPRAN PIELS DE AVES CON PLUMAS.
Especialmente de Garzas y Cigüeñas
Blancas bien cuidadas.
Direccion 217 & 219 Mercer Street,
New York E. U. de A.
APARTADO DE COR O. BOX, 21. REO. P.

CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

PRECIOS

DE LA CERVEZA EXPORTACION

(Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena	S. 3.—
" Baierisch Bier, Rubia " " " " " " " " " " " "	3.—
" Culmbacher Bier, Negra " " " " " " " " " " " "	4.—

Por medias botellas.

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2.—
1 " " " " Rubia	2.—
1 " " " " Negra	2.50

Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3.60
1 " " " " Negra	4.80
1 Botella entera Blanca o Rubia	40
1 " " " " Negra	50
1 Media botella Blanca o Rubia	20
1 " " " " Negra	25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.

El quintal	S. 6.—
50 libras	3.—
25 id.	1.50
12 1/2 id.	80
Libra	10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



FLOR de TABACOS de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA. AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos delib. el traer a la luz una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y autorizando en el uso de la REAL CASA.

Requisitos, pues, a nuestros favorecidos se fijen en la nueva facilidad de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en su cultivo sus celebradas é inmejorables condiciones constituyen sosteniendo á crecidísima altura la fama que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 1891,

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca

—ACABA DE RECIBIR—

L. C. STAGG

Pinturas!!
A precios amovibles. Venta. Muestra. Parer. Delineación. Sus acreditadas tinturas, almidones, barnices, etc., que se aplican a las pinturas de óleo, son de gran utilidad y gran provecho para los artistas y para los que se dedican a la pintura de óleo, son reemplazables por pinturas de óleo, etc.
A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles convenientemente cantidad de ellas.—Los pedidos dirigidos a la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Hibernia, No. 59, (aliso), junto al Banco Internacional.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholas, Santiago del Estero 1260 Buen a Aires.

CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabé Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño, alabanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la dentición ó otra causa.

Los Andes.

Guayaquil, Noviembre 12 de 1891.

DESPUES DE LA LUCHA.

En nuestro artículo de los lunes relatamos someramente los primeros sucesos del escándalo que ha podido contemplar Guayaquil todo, consernado, en presencia de un sinnúmero de atentados con que se ha empañado el brillo magestuoso del acto más solemne de la vida social.

Las elecciones de concejales han sido una descomunal batahola, en que, preciso es decirlo, hubo momentos de general desconcierto y los más cuerdos se vieron reducidos á ser meros espectadores del repugnante pugilato en que se empeñaban los exaltados de uno y otro bando.

El sufragio armado ha sido el corolario lógico de la propaganda patriótica en que vincularon su valía los miembros bastardos del periodismo nacional.

Después de tales escritos tales hechos; después de la amenaza tal agresión; después de la demagogia de la prensa, la demagogia del arrabal; y así hemos visto desarrollarse la contienda hasta su término desastroso.

Apenas es concebible que la voz siniestra de á las armas saliese la primera de esos mismos labios que durante cien días nos han estado gritando en todos los tonos que su causa es la del orden, de la República y de la Libertad; apenas se explica la circunstancia de ver abiertas en los momentos del conflicto esas mismas bolsas antes enterradas en los subterráneos de los potentados, rebajados á toda obra de caridad ó de civismo, célebres por su mezquindad y por su tradicional indeferencia en las angustias de la Patria.

Los dineros negados á la desgracia han estado reservados para fomentar la discordia y la anarquía; el vestido del pobre, el pan del hambriento, se han trocado en el garrote del elector y en el machete fratricida del matón. Nadie ignora en Guayaquil el modo como se ha pretendido triunfar, á desprecio de la moral, de la democracia y de la justicia. Y, por desgracia, es el espléndido triunfo del bando contrario no puede festejarse con los laureles empapados en sangre.

Eso sería inicuo; y sólo es dable celebrar que la oportuna intervención de la fuerza pública, estimada en esas horas de terror como atentatoria á la libertad electoral, haya producido, al fin, su benéfica influencia, devolviendo el sosiego á las familias y pacificando la exaltación belicosa de los desalmados que soñaran alcanzar la victoria fuera de las urnas y á un precio cuya sola enunciación espanta y horripila.

Hoy, después de todo, la ciudad nuevamente presenta su aspecto alegre y animado, el comercio ha vuelto á sus transacciones, los obreros á sus talleres, y el trabajo que es el mejor timbre de que se enorgullece Guayaquil, casi nos hace olvidar ya los días luctuosos por que acabamos de pasar.

Sería injusto, antipatriótico, y hasta contraproducentem que silencieamos la severa actitud asumida por las autoridades locales, en guarda del orden confiado á su cuidado.

Apelamos al testimonio de los absolutamente imparciales, á las palabras de aprobación que hemos oído en boca de extranjeros honorables, en apoyo de nuestra aseveración: el restablecimiento de la tranquilidad pública se debe más que todo, á la circunspección de las autoridades que han sabido emplear la fuerza como garantía y no como un elemento de combate, allí donde, digase lo que se quiera, han triunfado sin mayor esfuerzo los amigos de la paz.

Deploramos profundamente las desgracias producidas por el sufragio armado y anhelamos ver en la próxima gran contienda que, la cordura, el patriotismo y el verdadero anhelo de soberanía y libertad imperen en los votantes, sin que estos se conquisten con el halago de un puñado de oro, con la amenaza del garrote ó con la agresión infame del machete escarnioso.

La Libertad nos lo pide, la República nos lo exige y la Patria nos lo manda.

Y, sobre todo, antes que los individuos de tal ó cual bando, somos jntes la gran familia ecuatoriana.

¿Hemos renegado, acaso, de nuestra primera afiliación?

Colaboración.

EL DERECHO ELECTORAL.

En países donde se tiene el sufragio completo del derecho de sufragio, un día de elecciones es un día bueno, un día de común satisfacción para todos los individuos que pertenecen á un cuerpo político, un día en que á la sombra de la libertad se resuelven los más áridos problemas sociales. En ese día el ciudadano que sabe que el sufragio es ley de conservación del organismo político; conquista del derecho y del espíritu moderno, fuente de la República, como alguien ha dicho, se presenta á las urnas, orgulloso y satisfecho, sin más armas que su derecho á depositar la papeleta de sufragio, que es la expresión genuina de su convicción honrada.

Sabe muy bien que en esa papeleta va vinculada la suerte del país, y que de ella emanará el Gobierno que registrará sus destinos.

Sabe que ejerce un derecho político que le ha concedido la Constitución y las leyes en un gobierno democrático, que es el gobierno de todos y para todos.

Sabe que el abandono de ese derecho es un suicidio, porque es la muerte civil no sólo del sufragante, sino de la sociedad en general, causando la ruina del organismo político. Sabe que este derecho es intrínseco en el individuo, que no puede transmitirlo ni venderlo, porque le pertenece así mismo, así como le pertenece la existencia que no puede cederla ni atentar contra ella.

El partido político que tiene, pues, conciencia de este derecho, marcha á las urnas unido y disciplinado; y si su causa es justa y está apoyada en la opinión pública, el triunfo no puede ser dudoso; porque la buena causa tiene el mágico poder de agrupar bajo de una bandera á todos los hombres bien intencionados que buscan la victoria de sus ideales en el campo del derecho y la justicia.

De las urnas sale la expresión de la voluntad general y los elegidos son una garantía para el porvenir de los pueblos, mereciendo el respeto y la consideración de todos los partidos.

He aquí las conquistas de la República. Pero cuando se falsea ese derecho de la manera más escandalosa, valiéndose de la posición é influencia personal; cuando sólo por odios ligeros é intereses de partido se lanzan á las urnas cual hambreados lobos, dis-

puestos á romper lanzas con todos; cuando el machete, el revolver y el garrote son los supremos imperantes, atemorizando al ciudadano que se acerca tranquilamente á las mesas, creyendo que las leyes le amparan y le protegen; cuando el odio más encarnizado es el único norte de los políticos de conveniencia; cuando una facción de zarzapastros toma el nombre del pueblo para imponer al pueblo, valiéndose de la amenaza, del cohecho, del fraude y del engaño; cuando gente de broza, gente inconsciente, sin ninguna noción de moral política ni social, rodea las mesas electorales, provocando, hiriendo y matando á todo aquel que en uso de un derecho legítimo consigna su papeleta por quien le da la gana, no nos queda otro dilema que protestar de estos abusos de la fuerza y encerrarse en la casa, dejando que las turbas hagan de las suyas con escándalo del mundo civilizado, ó afrontar esos peligros con valor cívico incontestable, burlando las pretensiones de los usurpadores de un derecho tan sagrado como inviolable.

Los acontecimientos del poco respeto, de la ninguna consideración que se tiene entre nosotros á un derecho que constituye la vida de la República, en un país medianamente civilizado. Nosotros que venimos bregando por la salud del pueblo, lamentamos hondamente los sucesos ocurridos con escándalo del mundo; protestamos contra ellos, sus autores é instigadores; y pedimos en nombre del derecho ultrajado, de la justicia escarnecida, de la libertad hollada por inmundas plantas, que la autoridad se ponga á la altura de su noble misión y haga caer inexorable el hacha de la ley sobre todos los que resulten culpables, sin consideración á nadie; de otro modo se establecerá un funesto antecedente que nos conducirá en breve á la revolución y á la anarquía.

Concluyamos con las palabras de Lamartine, que han resonado por todo el mundo:

El crimen lo he perdido todo al mezclarse en las filas de la República.

EZEQUIEL CALLE.

Crónica.

Calendario.

Mañana Viernes, 13 de Noviembre, San Diego de Alcalá confesor, y san Quetano obispo.

Bombas de guardia.

Hoy hace la guardia de depósito, la Compañía "Intrepida" número 2; 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica del "Guayas" en la intersección de las calles de "Bolívar" y "Pichincha" y la Botica del "Pueblo" al sur del "Malecón."

Fases de la luna.

Cuarto menguante el... 24.
Luna llena el... 15.
Cuarto menguante el... 23.

Temperatura.

Termómetro centígrado á la sombra:

A las 9 a. m. 26°
A las 3 p. m. 28°
Temperatura media... 24°

Mareas de la ría de Guayaquil.

Creciente 1°—de 1 1/2 á 2 a. m.
Id. 2°—de 2 á 2 1/2 p. m.
Vaciante 1°—de 7 1/2 á 8 a. m.
Id. 2°—de 8 á 8 1/2 p. m.

Baños del Salado.

Buenas mareas.—Mañana de 12 á 3 p. m. y de 3 á 6 p. m.

REFERENCIAL DES DE ESTOÑAGO. «Viva Chile»

Club Independiente.—Los documentos que insertamos á continuación dicen por sí solos, más de lo que anhélaramos nosotros, en favor de la asociación que ha sabido colocarse á la altura de su deber, obteniendo en cambio la republicana y cumplida explicación de la primera autoridad militar de la plaza.

Helos aquí: Noviembre 9 de 1891, á las 5 p. m. Sr. General D. Reynaldo Flores.

Presente. Sr. General y amigo: Acabo de recibir la más desagradable sorpresa, encontrando un pelotón de gente armada perteneciente á la "Brigada de Artillería" en la plaza de Rocafuerte, y otro pelotón de uno de los cuerpos de línea en la 4ª cuadra de la calle de "Nueve de Octubre," gente que se ha dispersado por la ciudad ocasionando la alarma y el escándalo. Véame, pues, en el caso de participar á Ud. de lo ocurrido, en nombre del

"Club Independiente" que presido sin merecerlo; porque dicha asociación política está resuelta á no intervenir más en la pacífica lucha del sufragio popular, si la fuerza armada no se mantiene neutral, como lo previene la Constitución de la República.

Espero que Ud. se servirá esclarecer los hechos á que me refiero, y aceptar los sentimientos de amistad de su obsecuente y S. S.

M. N. ARIZAGA.

Noviembre 9 de 1891. Sr. Dr. D. Manuel N. Arizaga, Presente.

Sr. Dr. y mi digno amigo: En este momento que son las 6 p. m., he recibido la muy atenta de Ud., de esta fecha, por la que se sirve manifestarme que, acaba de recibir la más desagradable sorpresa encontrando un pelotón de gente armada perteneciente á la "Brigada de Artillería" en la plaza de Rocafuerte, y otro pelotón de los cuerpos de línea en la 4ª cuadra de la calle de "Nueve de Octubre," por cuyo suceso el "Club Independiente" que Ud. tan dignamente preside, está resuelto á no intervenir más en la pacífica lucha del sufragio popular, si la fuerza armada no se mantiene neutral, como lo previene la Constitución.

Como primer jefe de la plaza encargado del mando militar de ella, de mi deber es explicar los hechos tales como han sucedido y dar así una franca y cumplida satisfacción al señor Presidente del abnegado y benemérito "Club Independiente."

La fuerza armada há sido y será del todo neutral en la actual cuestión electoral, y si, por desgracia, que justamente deploro, hoy se vio que salían dos piquetes, uno de la Brigada de plaza, y otro del Batallón 1º de Línea, fué precisamente en una hora en que las votaciones populares habían terminado, hora en que el jefe del Castillo de las Cruces comunicó por el teléfono que una considerable partida de hombres armados de garrotes se aproximaban con el ostensible fin de apoderarse de las armas existentes en ese fuerte. Estos piquetes se desplegaron en guerrilla, en medio de la sorpresa que les causó un motín en la plaza de Rocafuerte, sin que hubieran hecho uso de sus armas, ni en ese momento.

Hé aquí, señor, la causa eficiente de la movilización de esos pequeños piquetes; ellos no iban contra el pueblo que había terminado el sufragio; sino á defender uno de los fuertes militares de alguna importancia en esta plaza fuerte.

Pero esos piquetes, apenas habían avanzado pocos metros desde que salieron de sus respectivos cuarteles, cuando recibieron la orden de regresar á sus puestos, porque inmediatamente dieron el aviso de que la partida de hombres que se creía agresora al Castillo, desfiló por los flancos, y se dispersó en la sabana.

Acepte, señor Presidente, esta satisfacción ingenua con los sentimientos de mi personal estima, que es la expresión de su muy atento y S. S.

REYNALDO FLORES.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Portoviejo, 11 de Nbre. de 1891.

Señor... Oposición en elecciones de concejales derrota completamente en todos los cantones y parroquias, con gran mayoría.—Aquí hemos sacado no solamente principales sino también suplentes.—Manifestación por candidatura Cordero publicada en "El Horizonte" con más de dos mil firmas.—Por menores por correo.

De Cuenca nos escribe un amigo lo siguiente: Aquí tenemos cuatro centros activos que trabajan sin descanso, y son: El "Comité Patriótico," formado por los más notables ciudadanos que figuran en primera línea: La "Sociedad Cordero" que la componen Rodríguez y Pauta como cabezas, y un sinnúmero de amigos. El "Club de la Juventud" que es numeroso y entusiasta; y La "Sociedad Republicana" dirigida por Artega y los Estrelas que se adhirió hace dos días, es decir todo Cuenca.

El ponciano no obstante esa falange inamovible de la Curia, quedará boquiabierto, después de tanto esfuerzo como ha hecho por enseñorearse de la situación. Está de baja ese partido, y si no fuera por la constante tenacidad con que Piedra y Cuesta atizan el amor propio de Moreno, Abad y el Manco Neira, ya cantaríamos anticoro padamente el hosanna.

Habría visto ya el tercer manifiesto de nuestra "Asociación del Sur" supongo que habrá producido buen efecto. Hoy vá la adhesión de Pante: es la semana entrante irán las de las Sociedades últimamente formadas, y Cuenca en

tonces se colocará á la altura noble.

Del "Horizonte" de Toroví mamos el siguiente cable:

Ya llegó el primer cable en el "Diario de Avisos" y las hojas sucesivas, se ha publicado en Guayaquil una manifestación en favor de la candidatura del señor Dr. D. Ponce. Manda la parada, ó cabeza, el Presbítero señor Lozano de la Torre y siguen 474 entre las cuales hay no pocas de parientes, que se bieldrán buena voluntad para vicerreen de los requisitos q' puman ley. Sin embargo, firmas son fier siempre hacen bulto.

Esta manifestación tan preparada y con tanto bombo público ha resultado ser el parto de los tejidos, pues con tanto pique, hasta á la hebilla del pantalón, solo salimos con 475 firmas, y esto no requisadas desde antes que el diapasó a mejor vida. En fin, val buena voluntad y mejores sus importantes es saber cuantos que firmes, de esos votos, pues me tienen su dueño? En todo caso, no es bueno meter á los niños en las cosas de los grandes que vendría á tenerlos aplicación de quien con mercedos se acusa... chistado amargo.

Doctor ¿ha leído usted el Boletín de "La Voz de Guayaquil"?

Sí señor.—

¿Lo ha entendido usted?

—No señor.

—Pues, yo tampoco.

—Pero es voz algo debe explicar para ustedes que entiendo de chudas, acertijos, logogrifos y otras rambanas filológicas.

—Hombre, es que eso no es voz, es un ronquido.

Y ¿cómo se nos dice entonces esa es la voz de...?

—Ah, bábaro, es que eso lo predice un sonámbulo, y ya usted ve papel agunado todo, todo... esos boletines...

Una desgracia.—Ayer á la tarde, el jóven D. Lautaro P. Loña, acompañado de sus amigos José Mendiguer y D. Ramón Córdoba departía cordialmente con ellos en un comedor alto del "Hotel Barracundo" el primero, sin prever á la peligro que en él iba á pagarse el revolver que cargaba, se lo bajó á la sien derecha, disparó en el vecinamiento de que el arma no se fue, por dos veces; hasta que proyectil le atravesó el pecho de rebata el ojo izquierdo y desahucado se ver instando inamente.

Este suceso ha conmovido profundamente á la sociedad guayaquileña y suyo consermada en la pasadela electoral, y la fatal muerte del jóven Loña se ha hecho sentir mucho en que el desgraciado contaba con muchas y muy merecidas simpatías.

Por la tarde se verificó el sepelio con la concurrencia de un selecto numeroso cortejo.

Nos aislamos al justo pesar de los dolores y las desercos en este trascristiana conformidad.

Para la Historia.—No han sido calculadores que propararon los corrillos la especie de que van de los prinipales miembros del "Club Independiente" hablan sido los motores del escándalo sucedido en tarde del día 9 en la parroquia de A. Cuenca.

Si para algo estuvieron allí tan oportunamente esos señores, fue para salvar á varios de los principales cabelleros del poncisco, que estuvieron á punto de ser despedazados á manos de una partida de pueblo que acababa de poner en fuga á los garroteros que provocaron.

Es lo mismo se demitra y así en el caso se paga un servitio sustitutivo.

Esperamos que alguien sustituya en la prensa para desmentar de un modo más concreto el culpable de ellos del término de los mismos que fueron salvados merced á la hidalga generosidad de esos miembros del "Club Independiente."

Los caballeros nunca pueden poder como los villanos.

Adios poncistas de Cuenca.

Sin comentario reproducimos de las francas y leales retiradas de los asociados que suscribieron la candidatura del señor Ponce, para que el rollo imperial juegue que la causa sea imparcial se hace insoportable en la República á causa de sus malos resultados.

El "FUNDAMENTO NACIONAL" fundado en esta ciudad, con el propósito de sostener las ideas, los principios, la honradez y el prestigio de habermeñero señor doctor don Camilo Ponce, después de publicado el N.º

LOS ANDES.

comenó a desviarse de la senda trazada por su bien meditado y patriótico programa. El rudo ataque con que se desgranaron las cualidades de los hombres públicos, para que el pueblo les retore su aprecio, jamás se tendió como arma digna del combate. El que libra la prensa en persecución del triunfo, no se dará por bien servido, como se desgracia. El mismo señor Ponce, tenemos fe, por lo que conocemos, no se dará por bien servido con defensas semejante. Hombre serio, de corazón bien puesto, deplorará, en sus adentros, el sesgo adoptado por sus partidarios, quienes, en vez de favorecerle con el cortejo de un periodismo decente, le quitan prosélitos de buena fe, que de ningún modo y sin complacencia posible, pueden coadyuvar con su silencio al reprochado sistema de injurias a un hombre digno, para que no se alecen las notorias cualidades que adornan al señor Cordero.

En esta raza, y en vista de las oscuras calamidades que le han reventado, en los últimos números del semanario periódico, en propia casa, y a la faz de un pueblo que conoce, aprecia y admira la honradez, la hombría de bien, y los mil beneficios que cada cual ha recibido del patriotismo y filantropía del señor Cordero, mancharía mi conciencia de sacerdote y de ciudadano, si no retirara, como en efecto retiro, mi nombre, de esa lista que nos parecemos y sino consultá almas de los que allí figuramos, se la arrojarán al rostro del Mesecan del Azay. Vaya en desagravio de tan procaz descomulgamiento, a lo menos la protesta de un cuencano que reconoce y admira la honrabilidad de su maestro y amigo.

Victor Gonzalez Nottolo, presbítero.

El descomulgamiento de la prensa, con púnible desenfado, se alza ya a mayores, y comprometo no sólo la reputación bien merecida de los señores Cordero, sino también la honradez de los que, por motivo de adhesión a las ideas republicanas y al prestigio del benemérito señor doctor don Camilo Ponce, suscribimos a su candidatura, sin sospechar que, a última hora, terciara en el debate eleccionario, el nombre del esclarecido compatriota, señor doctor don Luis Cordero. Menos pudimos suponer que quienes hacen gala de penitencias leales y decentes, y que, por otra parte, conocen tanto o mejor que nosotros, la intachable honradez de los señores Cordero, le estigmatizarán con la acrimonia que llevan los últimos números de "El Pensamiento Nacional".

En esta época, calificase su candidatura de *hija, oligarca* y apasionada por la *argolla*: calificativos que, en lenguaje común, equivalen a decir, que el señor Cordero es máquina movida por el Gobierno; esto es, ente sin voluntad propia, el uno, depónese voluntariamente el otro; que el doctor Cordero está ligado al Jefe de la Nación con vínculos de parentesco, ó de amistad particular, y finalmente que es un ladrón de los caudales públicos, lo que se quiere dar a entender con aquel absurdo nombre de *argolla*. Imputaciones son estas que no podían lanzarse al público, sin grave detrimento de la honradez del injuriado, como de aquellos que defienden la causa del señor Ponce; y como se nos complica también en el referido número, haciéndonos aparecer como responsables de una afirmación contenida en la prensa, en un artículo que nos aparece mi nombre, tengo a bien retirarlo, porque no se me ha consultado para ello, ni podía en conciencia autorizar imposturas semejantes.

Benigno Pacheco, presbítero.

Datos recibidos de la mesa de la Concepción.

Día 8.
Se votaba en orden—cuando el pueblo iniciado por un caballero de casco, haciéndolo con los suyos la mesa, haciéndolo completamente a un lado, y todos los candidatos se le dejaron decir que "no voy tan solo votando"—Vino después la represalia y ocuparon los mismos puestos los primeramente desalojados. En ese acto fué agredido el Sr. Comandante Apolinario E. Segarra con tiros de revólver y se formó un tumulto, teniendo que intervenir la policía para restablecer el orden—se proyectó la votación.—Ese mismo día se observó que varios paisanos se presentaban a votar con nombres supuestos y fueron desechados por la mesa, retirados a la orden de los comisarios y escuchados haciéndoles previamente sufragar.

Día 9.
Se dió principio en orden la votación, cuando después de cerrar el último cartucho, en mismo caballero de casco del día anterior, se encontró solo sin ninguno de sus adeptos que pudieran sufragar y profirió estas pala-

bras "vámonos, déjen la mesa sola, que sufragen los militares, vamos a protestar". Más tarde el Club Ponce de la Concepción salió en actitud bélica a la calle de Rocafuerte, con el plan preconcebido de invadir la mesa, pues se sabía de antemano; por lo que se le avisó al Jefe de la Policía tomara sus medidas precautorias, puesto que ya había el tumulto ocurrido en la media de Ayacucho con igual objeto.

Día 10.
La votación fué pacífica y en orden; pero al cerrarse la sesión fué faltado el Presidente de la Junta por un joven á quien la autoridad le impuso de plano la pena del caso.

Día 11.
Se instaló la mesa á la hora de costumbre; el sufragio se verificó en orden y sin novedad.

La Opinión de Riobamba cree que su opinión es la de toda la República, así como su cofrade de Cuenca cree que su Pensamiento es el pensamiento de toda la Nación.

He aquí a este par de gemelos que se han envuelto en los mismos pañales llenos de doradas ilusiones.

Pero mientras este par de simplices echan sus brabatas á tirios y troyanos, la parte más lúcida de ambas provincias proclama con fervoroso entusiasmo á nuestro candidato, estampando sus firmas en las diferentes adhesiones que seguimos reproduciendo.

Los riobambenos de "La Opinión" y los cuencanos de "El Pensamiento Nacional" se han dado fiasco, por con todo nos preparan una de Lepanto, por que tienen sus *manco* capaces de emprender la cruzada por la cordillera de los Andes, con más bríos que D. Miguel de Cervantes en su célebre D. Quijote de la Mancha.

Un nuevo adalid de la causa nacional ha aparecido en la patria de Solano y Malo, con el nombre de "El Patriota del Sur" para escoger la candidatura del Sr. Don Luis Cordero.

Trae artículos de fondo que reproduciremos mañana.

Venga el nuevo colega á la ardiente arena del periodismo, pero venga armado del derecho y la justicia que es el único alimento de a liber a en un gobierno democrático.

Venga á compartir nuestras ímprobas labores hasta terminar la obra redentora, y entonces habrá cumplido con su deber, deber santo y honrado, que se inscribirá en el gran libro de la Patria en el nombre de sus autores.

Comentarios.—Vuelto á la cala podemos apreciar los luctuosos acontecimientos con que se ha señalado la pasada contienda electoral.

Los amigos de la fusión relatan lo ocurrido, achacando todos los errores y toda la pérdida de que se ha hecho gala, á sus contrarios los partidarios de la candidatura nacional.

Pero allí están los calabozos de la Intendencia llenos de los contraventores que han suscrito las actas en que constan las causas de su arresto; allí están las diferentes armas que sus tituyeron en los comicios á las boletas de sufragio; allí están los guardianes del orden en número considerable, asistiendo en el Hospital Militar, por las heridas que recibieron en los momentos del conflicto; allí están las declaraciones terribles de muchos que fueron testigo del cohecho y la violencia con que pretendió triunfar la sedicente causa popular.

Es inútil entrar en detalles de lo que que en la conciencia de todo Guayaquil está sólo el celo de las autoridades superiores y la circunspección de los agentes subalternos han podido devolver á los hogares la tranquilidad perdida y la fe en el porvenir.

Los dos bandos contrapuestos han medido sus fuerzas en todos los terrenos, y en todos ellos también ha prevalecido la mayoría que se impone con poder incontrastable.

De hoy más ya saben los frenéticos que tiene sus límites la tolerancia, y que á pesar de su vociferio se hace escuchar la voz de la verdad, condenando á los ávidos á perturbadores del orden y los únicos, los verdaderos oligarcas del tradicionalismo.

Y lo que decimas de Guayaquil se hace extensivo á toda la República: los que habían soñado con halagüeños triunfos en las provincias del interior, pronto van á desengañarse al ver que los pueblos no se dejan tan fácilmente alucinar por los apóstoles del retroceso.

La paz y la prosperidad están, pues, aseguradas.

Remos leído en el "Pensamiento Nacional" de Cuenca una promesa suscrita por el liliputiense Sr. Dr. Tomás Abad, en la que sincera á su hijo de ciertos cargos que se le han hecho respecto de versos pasajeros y que ha escrito contra la familia Cordero.

Si son vulgares debemos atribuirlos al hijo de este señor, pero si no lo son, sería una grave ofensa que se le hace

por que ese jovenito que apenas sabe escribir su nombre, no es capaz de pulsar la lira y hacer buenos versos.

Ni el Dr. ni su hijo pueden dárseles de poetas, porque las musas no suelen hombrarse con sujetos de pura prosa y de pura broza.

Por renuncia del Sr. Ramón Ibañez se ha nombrado para Teniente político de la parroquia de Ayacucho al Sr. Francisco U. Gómez, quien ha tomado posesión de su destino el 10 de los corrientes, previo el juramento legal.

Escrutinio de las elecciones del Martes 10 del presente:

Concepción.
Sr. Fausto F. Rendón..... 258
" Francisco García Avilés..... 2

Rocafuerte.
Sr. Dr. Fausto E. Rendón..... 306
" Francisco García Avilés..... 11

Bañera.
Sr. Dr. Fausto E. Rendón..... 82
" Francisco García Avilés..... 31

San Alejo.
Sr. Dr. Fausto E. Rendón..... 41
" Francisco García Avilés..... 9

Ayacucho.
Sr. Dr. Fausto E. Rendón..... 55
" Francisco García Avilés..... 9

TOTAL DE LOS VOTOS.
Sr. Dr. Fausto E. Rendón..... 742
Sr. Francisco García Avilés..... 54
Diferencia..... 688

ESCRUTINIO DEL DÍA MIÉRCOLES 11.

Parroquia de la Concepción.
Dr. Fausto E. Rendón..... 233
Sr. Francisco García Avilés..... 7

Parroquia de Rocafuerte.
Dr. Fausto E. Rendón..... 207
Sr. Francisco García Avilés..... 18

Parroquia de Bañera.
Dr. Fausto E. Rendón..... 53
Sr. Francisco García Avilés..... 3

Parroquia de San Alejo.
Dr. Fausto E. Rendón..... 45
Sr. Francisco García Avilés..... 5

Parroquia de Ayacucho.
Dr. Fausto E. Rendón..... 87
Sr. Francisco García Avilés..... 1

TOTAL DE LOS VOTOS.
Sr. Dr. Fausto E. Rendón..... 625
Sr. Francisco García Avilés..... 34

Diferencia..... 591

Quelen cree en Manuel J. Carrasco que en a crase, nos escriben de Azogue.

He aquí el heraldo del ponicismo de esa ciudad, cuya circular la ha reproducido la prensa terrorista como un gran triunfo en el debate electoral.

Signen las circulares para aumentar los males.

Una docena de calabazas.
Al fin, mi bien, oh fortunat
Vas á darme el dulce sí.
—¿Cuándo se lo prometí?
¡Calabazas! y van una.

—Ténime lástima, por Dios,
Que por tí de amor me muero.
—Si le he dicho que no quiero!
¡Calabazas! y van dos.

—Mírame, niña á tu pié,
No así desprecies mi amor,
—Beso su mano, señor.
¡Calabazas! y van tres.

—Yo te adoro, te idolatro,
Como nadie amo jamás.
—¿Qué tonadía! No era más?
¡Calabazas! y van cuatro.

—En tí mi esperanza finco
De un porvenir venturoso
—¿Qué hombre tan empalagoso!
¡Calabazas! y van cinco.

—Señora, pues vos queréis
Que muera yo de despecho,
Me mataré.... —¿Muy bien hechal
¡Calabazas! y van seis.

—Si pensais que soy juguete
De vuestro necio desdén
Os engaño.... —Está bien.
¡Calabazas! y van siete.

—No me afano ni trasnocho
Por caprichos de mujer!
—¡Caball! Así debe ser.
¡Calabazas! y van ocho.

No, mi bien, sólo me mueve
La violencia del amor.
A hablarme así.—Buen primor
¡Calabazas! y van nueve.

—Deja por fin la esquivéz,
Dame una tierra mirada.
—¿Y usted lo quiere ablandar
A fuerza de machacar?
¡Calabazas! y van diez.

—Tu corazón es de bronce!
—¿Y usted lo quiere ablandar
A fuerza de machacar?
¡Calabazas! y van once.

—¡Maldito aquel que conoce
Tan tarde su desengaño!
—Lo sabe usted hace un año.
¡Calabazas! y van doce.

Dejenmos la cantilena,
Que lleva muy malas trazas,
Pues ya de las calabazas
Se completó la docena.
Adiós, corazón de hiena;
Aunque no he tenido el arte
Y la dicha de agradarte,
Tu amante rendido soy,
Y á buscar consuelo voy,
Con la música á otra parte.

AL PÚBLICO.
Se vende una hermosa y nueva casa, situada en la calle Nueve de Octubre N.º 118. Para tratar ocuráse á su dueño que vive en la misma casa. Guayaquil, Octubre 21 de 1891.

Inserciones.
¡ATENCIÓN!

El que, en cumplimiento del mas preciso de los deberes para con la Patria, nos interesamos en la prosperidad nacional; ofrecemos nuestro voto para Presidente de la Republica en el próximo período constitucional, por el ilustrado, probó é independiente azogue **DR. D. LUIS CORDERO.**

Honradez, desprendimiento absoluto de honores y riquezas que no disminuyen de fuentes puras, amor al progreso, respeto á la ley, son, entre otras, las virtudes cívicas que constare dentro del conspicio ciudadano cuya exaltación anhelamos, como garantías de acierto en su administración, y lo que es más, de seguridad en nuestras instituciones republicano-democráticas y en el pacífico goce de las pátrias libertades.

B. A.
Zaruma, octubre 22 de 1891.

Manuel Astudillo S., Juan F. Molina, Coronel de Guardia Nacional, Dr. Sebastián Ordóñez, Dr. Manuel Artega, Dr. Darío J. Carrión, Emilio Peñalera, Juan Peñañaherrera, Julio Viteri, Carlos González, Manuel Astudillo M., Manuel J. Astudillo, Juan M. Molino A., Juan M. Molino M., Moisés González, H. Cobos, Salvador Barzallo, Escribano, José M. Zambrano, Miguel Orellana, José Manuel Romero, Eloy Astudillo, Abel Astudillo, Alfredo Maldonado, Miguel León. (Siguen las firmas)*

Pinas, octubre 19 de 1891.
Los suscritos se adhieren con patriótico entusiasmo á la candidatura del Sr. Dr. D. Luis Cordero para Presidente de la Republica en el próximo período constitucional.

Manuel Moscoso, Teniente Político, Manuel Muñoz, Luis Lofa, Capitán de Milicias, José Aguirre, Pedro Aguirre, Manuel J. Molina, Avastacio Gallardo, Ludovico Romero, Teniente de Milicias, Juan Loaiza. (Siguen las firmas)

Guayaquil, octubre 20 de 1891.
Nos adherimos á la candidatura del Sr. Dr. D. Luis Cordero para Presidente de la Republica en el cuatrienio próximo.

Ezequiel Molina, Teniente Político, Ubaldo Molina, Abraham F. de Córdova, Manuel Polo, Juez Civil, José Molina, id., Víctor M. Marquez, Víctor M. Molina, Eloy Guzmán. (Siguen las firmas)

(*) Por falta de tipo no se publican las demás firmas; pero, atenta la buena voluntad con que esta candidatura ha sido aceptada, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que los sufragios de los habitantes de este cantón, serán todos por el Sr. Cordero.

—10—
MANIFESTACIÓN.

Los vecinos del cantón de Paute, que suscribimos, hemos reflexionado, que de sesenta años de la vida políti-

ca del Ecuador, la libertad eleccionaria ha principiado á ser una realidad entre nosotros, y deseando que se conserve y se establezca definitivamente esta garantía en un pueblo republicano, hemos resuelto, sin ningún género de coacción, trabajar por la candidatura del Sr. Dr. Don Luis Cordero

trayendo en su favor el humilde contingente de nuestros votos.

La honradez y conocida ilustración del señor doctor Cordero, son una garantía para la mejora de nuestro país.

Paute, Octubre 18 de 1891.
Don Antonio M. Mansilla, Francisco Cárdenas, Dr. Gonzalo S. Córdova, Dr. Juan Ignacio Moreno, Manuel R. Terán, Tomás Calderón, Salvador Monsalve, J. R. Ordóñez, Julián Serrano, B. Rodal, Manuel T. Arizaga, Dr. José A. Aguilar, José G. Monsalve, Carlos Rojas, Carlos I. Monsalve, José Villavicencio, Antonio E. Cevallos, Francisco Larraiva, Francisco Calderón, Adolfo Andrade, Rosendo Monsalve, Juan R. Torres, Amadeo Garay, Juan Calle, Daniel Torres, Darío Beltrán, Vicente Jarrín, Fe A. León, Nicolás Marquiza, José María Alvear, Salvador Morales, Luis Gamal, Manuel Narsaez, José A. Calderón, V. J. Izquierdo, José Beltrán, José A. Pezantes, José Agustín Garzón, David Beltrán T., Raimundo Azuero, Julio Vallejo, David Jara, Felix Villalta, Manuel Aguilar, Roberto Jimbo, Luis Medina, Juan de Dios Segarra, Francisco J. Banegas, José Regalado, Juan Tenesaca, Santiago Medina, Daniel E. Alvarado, Melchor Segarra, Benigno Gutierrez, Juan Puento, Juan J. Jara, Afelio Torres, Simoteo Guaitica, José María Avendaño, Manuel León, Víctor Nieto, José Miguel Torres, Félix Tenesaca, Juan Benavides, Nicmar Anguiscaya, Abdón Márquez, Rafael B. Sarmiento, Manuel Suárez, Manuel Jesús Quezada, Manuel Rodríguez, Mariano Parra, José N. Suárez, Toribio Prado, Julio E. Garay, Manuel Jarrín, Manuel Barba, José A. Rea, Víctor Segarra, Miguel Sarmiento, Hilario Tenesaca, Manuel Huaita, Teófilo Vázquez, Benigno Vintimilla, José A. Suco, José "Manuel" León, Manuel Andrade, Antonio Larraiva, Salvador Arango, David Toggia, Antonio Guillén, Manuel Jara, Juan Quishpi, Miguel Guzmán B., Manuel Calderón, Daniel Palacios, Darío Jimbo, Luis Antonio Molina, Pio Eca, José A. Calderón, Benigno Nieto, Eustaquio Fernández, Roseida Beltrán, Belisario Nieto, Manuel Sambrano, Pedro Rodríguez, Nicolás Chibón, Fermín Segarra, Cecilio Jara, David Méndez, Teófilo León, Santos Loja, Tomás Anguiscaya, Carlos León, Guillermo Párra, Víctor Molina, Fidel Urgiles, León Carrera, Daniel García, Antonio Larraiva, Salvador Abad, Lorenzo Orellana, Víctor Gutierrez, Luis Emilio Izquierdo, José Benigno Torres, José Toledo, Alfredo Roussain, Juan Ignacio Hurtado, Cristóbal Avila, Francisco Salinas, Baltazar Prado, Pablo Gómez, Venancio Cárdenas, Blas Barba, Enrique Villalta, Ulpiano Ochoa, Daniel González, Benigno Palacios, Cayetano Alvarez, Juan Molina, Manuel Cuervo, Martín Segarra, Abel Astudillo, José Manuel Sarmiento, Vicente Nieto, José A. Suco, Belisario Ordóñez, Manuel Sarriga, José Bellas, Francisco Echeverría, Juan Yanzaguine, Juan Ortiz, Donisio Puento, Manuel Pachicasa, Juan Puento, Francisco Anguiscaya, Juan de la Cruz Sarmiento, Manuel Inga, Ignacio Sarmiento, Juan Asitimbay, José D. Asitimbay, Manuel S. Puento, Juan Toral, Eloy Riobrán.

ADHESION.

De Santa Rosa se nos ha remitido una adhesión firmada por el mejor de ese Cantón, en favor del doctor Luis Cordero que en seguida publicamos.

Heá aquí:

—La candidatura del Sr. Dr. Don Luis Cordero para la primera magistratura de la Republica.

He aquí la personificación compatriota de una hermosa y posible adhesión entre los partidos políticos del Ecuador. No es "Neron ni Torquemada," menos lo físico sonador de quimeras utópicas; es el precursor de la paz, es Regulo, que viene á ajustarla entre unos y otros. Sus preclaros antecedentes tanto políticos como literarios, hacen de este candidato una segura prenda de paz y bienestar para la Patria. El que desde muy joven combatido denodado con su pluma los desmanes de la tiranía, el que con fecundo dón y un "lira de oro" canto como Simónides en santos estudios y en castizo y elocuente quichua, las sistemáticas prescripciones del aciago tiempo pasado de la dominación

torrista; no, no puede inspirar libertades á ningún bando. Su nombre es para progresistas y fusionistas la oliva de la concordia, y para indierentistas, el toque de generala.

Por estas consideraciones, los infrascritos, no habiendo aún adherido á candidatura alguna, expresan que lo hacen é la tan simpática y popular del ex-lacerado República y laureado yate

Dr. D. Luis Cordero,

exhibida por el Gran Partido Republicano Democrático. Dr. Manuel R. Matovelle, M. J. Aquilero, Dr. José M. León, Jesús Toledo, David Morales, M. de J. Villalobos, Lorenzo Coronel, José de Jesús Paredes, Francisco L. Villalobos, José A. Sánchez, Ignacio V. Vépez, Eliseo Leizaola, Vicente Hinostrosa, José Homero Espinoza, Celso Palomino, J. Rosas Aguilar, Lisomiro Villalobos, José E. Jaramillo, Gabriel Ayala, José A. K. Coronel, Rafael Sarmiento, José F. Moreno, José M. Guzmán, Fernando Paladines, Joaquín B. Pacheco, José V. Jaramillo, Manuel J. Paladines; Moisés Encalada, José Rosa, Julio C. Calero, J. David Ponce, Manuel Ramírez, Juan M. Espinoza, Teodomiro Espinoza, Pastor Cordero Zamora, Genaro Oyola.

Varietades.

LO QUE CUESTA UN ACTA.

I. El triunfo fué completo en toda la línea. Los periódicos de la Corte al dar cuenta del resultado de las últimas elecciones daban los siguientes datos.

—Juan Manuel Rodríguez (A.) 1,428 votos.

—Romualdo Cantino (R.) 732 "

—Era pues indudable que la representación en cortes del distrito de Villafraja correspondía por derecho á Juan Manuel.

—Era este Juan Manuel (diputado electo) lo que la gente suele llamar *na muchacho de imaginación*.

—Sin haber dividido las fronteras del genio, tenía la inapreciable condición de elevarse sobre el común de las gentes y en cuanto á los vecinos de Villafraja ¡no digamos! pues todos estaban ciertos de que Juan Manuel era el más diestro político y el más discreto orador que había visto la luz, desde hacia muchas años en Villafraja y todos sus alrededores.

II. Llegó la hora feliz en que Juan Manuel era llamado para ocupar su puesto en los escaños y la noche de la partida y en una de las calles más oscuras del pueblo al pie de una reja el diputado y su novia contemplaron el siguiente diálogo.

—¿Por qué te vas Juan Manuel?

—Decía ella.

—¿La patria! hija mía la patria me reclama.

—¿Pero te podrá querer la patria más que yo?

—¿Que entiendes tu de esas cosas de la política.

Juan Manuel abandonó aquella noche el pueblo, dejando allí á Dolores, una mujer virgen de alma y sana de cuerpo, enamorada profundamente de Juan Manuel.

III.

La familia del joven diputado era tan escasa, que solamente tenía por madre, protectora, y todo á la vez á su tía Gertrudis señora solterona y afeada cuyo patrimonio consistía en un corral, unos lagares y casa con amplia huerta; haciendo todo esto un total de veinte y cinco mil duros mal contados.

No hay que decir que para gastos de elecciones Juan Manuel contó un poco, y que para las contingencias del viaje y estancia en la corte, lleno de billetes su cartera.

La Señal Gertrudis adoraba á su sobrino, y el dinero como ella decía, era lo de menos con tal que Juan Manuel *plutara* algo en la Corte.

El representante de Villafraja, se instaló en la Corte en calidad de diputado del montón.

Decía si y no según convenía á los intereses del Gobierno y el común roce y trato con las gentes lisonjeadas desportaron en el idea de triunfo peligrosas para la tranquilidad de la Señal Gertrudis.

Un palco en Lara, una cena en Fornos comenzaron á mermar los veinte y cinco mil y pico.

La historia es sencilla, es vulgar, pero es cierta.

Una noche, una de esas noches cuando el alcohol lleva oleadas de fuego el rostro y ambientes amorosos á la alma, Juan Manuel sepostro de hinojos loco de amor á los pies de una muchacha que antes había sido florista, y que luego fué llamada modelo de hermosura y de distinción.

La fatalidad hizo el pacto que fué consagrado por el rino.

Días felices de constantes derroches de amor, adivinar los caprichos para satisfacerlos, no dar término al lujo y al derroche así, se deslizaron dulcemente los primeros meses de la pasión de Juan Manuel.

Las cartas á Villafraja mendugaban que era un contento.

Un día recibió una Juan Manuel que decía:

—Querido sobrino: me es imposible mandarte lo que pides.

El Sr. Cosme ya no me quiere dar más dinero y dice que basta con dos hipotecas.

No te apures hijo de mi alma. Te quiere tu tía.

Gertrudis.

Aquella carta fatal era el primer toque de muerte, eran los primeros llamamientos de la realidad.

Después sucedió lo que te va necesariamente que sucedió.

Vinieron los apuros, el abuso del crédito y al poco tiempo la ausencia de Juan Manuel lo puso de patitas en la calle.

Otro golpe fatal le esperaba. Lejos neces desahós, el presidente del Consejo de Ministros en la Cámara el decreto de disolución de las Cortes.

Las pendientes bajaron muy á prisa y Juan Manuel bajo la suya en poco tiempo encontrándose en unidad del arroyo.

¿Qué hacer y á quién recurrir? Comenzaron los días penosos, las noches de martirio.

Todo iba mal y con la triste esperanza de ponerse peor.

Juan Manuel endulzó aparentemente sus penas entregándose á una bolencia tardía.

Llegó á sentirse enfermo y enfermo de gravedad.

Después de haber librado batallas verdaderamente espontáneas logró que algunos amigos caritativos le dieran pasaporte para su país.

V.

Entró una noche avergonzado en casa de su tía.

—¿Qué ensa aquella!

La Señal Gertrudis lo miró con cierta incoherente fijiza.

—¿No se acuerda V. de su sobrino!

—¡Ah! se dijo con tranquilidad la señal Gertrudis, que á consecuencia de un gran padecimiento se había quedado idota.

Juan Manuel preguntó por todos los vecinos.

—¿Sabe V. que su novia, la Dolores! se ha casado con un señor catalán que ha puesto aquí un gran fábrica!

—¿Si vierá V. que dos hijos más hermosos que tiene!

Juan Manuel lo comprendió de pronto todo.

De mi se decía que no ha vuelto á saber del joven diputado de la mayoría.

VI.

Yo no sé si esta verdien historia estará recorregada de tonos sombríos; però tengo fechor la completa seguridad que conoces á muchos que les ha costado esto y mucho más un acta de diputado.

MANUEL PAGO.

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos días ha permanecido cerrado con motivo de estar se haciendo en él importantes reparaciones, que la abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Desearios sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores. no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un habil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galeria de Ruy & C. a enue New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS, Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFÍAS DESDE S. 25 HASTA S. 4 DOZENA.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

LLOYD'S

de La "ITALIA", Societá d'Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de La

ALIANZA de ASEGURADORES de BARCELONA,

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avría de mar

L. C. STAGG

VINO de BUGEPAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El tipo y el más grande de los tónicos, reeclado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la GLOSOSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

TESORO de las MADRES VERDADEROS COLLARES ROYER. ELECTRO-MAGNETICO CONTRA LAS CONVULSIONES. Y para facilitar la Dentición de los niños. El Collar Royer es el único que preserva verdaderamente la vida de los Convulsivos, apacigua al mismo tiempo la Dentición. Se Halla en las Principales Farmacias.

EMULSION DE LIEPPE ACEITE de HIGADO de BACALAO todo Fوسفات de. La Emulsion Lieppe es un agente. Es de tomar como leche. Es el más sano y el más eficaz de los aceites de hígado de bacalao. Se halla en las principales farmacias de Europa y América. UN FRASCO, de los mismos resultados que un litro de Aceite de Hígado de Bacalao.

ORIZA-POWDER Flor de Arroz. PRESCURA y PERFUME INCOMPARABLE. PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND. Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL. SE HALLA EN TODAS LAS CASAS de CONFIANZA.

INSOLACION Y MORRINA magníficas producciones de la célebre escritora española Sra. Familia Parado Bazán, se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

SUBNITRATO de BISMUTO. Es el medicamento por excelencia contra las diarreas. Mr. Bouchard, profesor de la Escuela de Medicina de Paris se expresa de este modo en su Formulario terapéutico. Mr. MENDEL, farmacólogo de Paris, ha resuelto completamente la dificultad de hacer tomar cómodamente el Subnitrate de Bismuto granulándolo con una parte igual de azúcar y encerrando después estos granúlos en un frasco de vidrio con tapón mudo exactamente dos granúlos de granúlos, á ser un grano de Subnitrate de Bismuto, el cual, disueltado de este modo, es muy soluble. Basta llenar la medida, tantas veces cuantos sean los casos de Bismuto que se desian tomar, y tragar rápidamente los granúlos, cosa que se hace sin dificultad si repugnancia con el auxilio de algunos sorbos de agua. El Bismuto granulado de Mendel es muy ventajoso para la medicina de los niños, los cuales lo toman como si tomaran pequeños confites. Exigiese la firma Mendel sobre la etiqueta. En PARIS, rue L. FERRE, 19. Rue Jacob. IMP. DE "LOS ANDES"